



Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén y de Sevilla y Huelva

CICLO FORMATIVO SOBRE MEDIACIÓN

CURSO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL



TALLER DE MEDIACIÓN EN CONFLICTOS CON EL PATRIMONIO CULTURAL

**Granada – Sevilla
del 22 de febrero al 27 de mayo de 2016**



LA MEDIACIÓN: UNA SALIDA PROFESIONAL

La mediación es un método de resolución de conflictos de manera voluntaria, en el que participan las partes y el mediador. La función del mediador es propiciar el diálogo y el logro de acuerdos consensuados, de manera imparcial y neutral, sin imponer las soluciones.

En la mediación las partes son las protagonistas del proceso, ellas lo inician y finalizan a través de una participación activa hasta conseguir establecer las salidas al conflicto con validez legal.

Es un proceso flexible que se adapta a las necesidades de las partes, sujeto a confidencialidad y con una duración limitada.

La mediación es una alternativa a los litigios que ofrece claras ventajas al reducir costes económicos y emocionales, en donde el mediador atenúa las posturas enfrentadas; trata que cada parte comprenda a la otra y así alcanzar acuerdos satisfactorios para ambas.





El **Curso de “Mediación Civil y Mercantil”** reúne los requisitos establecidos en la Ley 5/12 de 6 de julio de Mediación Civil y Mercantil, y habilita para la inscripción en el Registro Nacional de Mediadores perteneciente al Ministerio de Justicia.

Los alumnos que habiendo superado el curso y cumpliendo los requisitos establecidos en el art. 11.2 de la citada Ley, podrán inscribirse en dicho Registro.

El **“Taller de mediación en conflictos con el Patrimonio Cultural”** aborda de manera específica la mediación en este campo, pero no lo habilita como tal. Para ejercer como mediador debe obligatoriamente realizar el “Curso de Mediación Civil y Mercantil” y conseguir la habilitación oficial, a no ser que ya lo posea y esté registrado como mediador.

A quien no sea mediador, el Taller le da a conocer las ventajas y alcance de la mediación en los conflictos relacionados con el Arte y el Patrimonio Cultural.

El taller es un complemento al Curso de Mediación Civil y Mercantil, orientado a los profesionales del Patrimonio, de inscripción voluntaria.





CURSO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

Organización y docencia

PROMEDIACIÓN CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L.

Inscrita en la sección de “Centros de Formación” del registro de mediadores e instituciones de mediación del Ministerio de Justicia.

Curso de Mediación Escuela Profesional de Mediación



100 HORAS: 60 horas *online* y 40 horas presenciales



Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén y de Sevilla y Huelva



CURSO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL



OBJETIVOS

Formación específica y básica en mediación.

Capacita para intervenir en los distintos ámbitos en los que se desarrolla la mediación.

CONTENIDOS

- Dar a conocer los ámbitos de aplicación de la mediación y explorar nuevas oportunidades.
- Dotar de los instrumentos necesarios para ayudar a terceros a solucionar sus conflictos y, en su caso, a llegar a acuerdos.
- Ayudar a descubrir y potenciar las habilidades personales que coadyuvan la actuación mediadora.
- Orientar sobre las formas de acceder al desarrollo profesional de la mediación desde el sector público y privado.
- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos básicos pertinentes para el desarrollo de la mediación.
- Discriminar las aptitudes y actitudes propias del rol del mediador/a en contraposición a otros perfiles profesionales y la capacitación de aplicarlas en el desempeño de su tarea profesional.





CURSO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL



METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

PROMEDIACIÓN Consultoría y Formación S.L. cuenta con conceptos teóricos eficazmente desarrollados y con la aplicación de metodologías prácticas que capacitan plenamente a los/as participantes mejorando su desempeño profesional.

Desde el inicio del curso se pone en práctica, mediante sesiones de *role-playing*, dramatizaciones y estudios de casos respecto a todo lo aprendido en cada módulo.

Para una eficaz asimilación de los contenidos presenciales, los temas se complementan con lecturas, ejercicios y otros trabajos a los que el alumno deberá dedicar una parte de su tiempo al margen de su asistencia al curso.

Las prácticas online estarán tutorizadas por un ponente que estará en contacto permanente con el alumno para cualquier duda que pueda tener.

Se podrá realizar una evaluación al final del curso o bien la realización de un trabajo comprensivo de toda la materia vista en el mismo.





CURSO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL



Clases *online*: 60 horas.

22 de febrero a 2 de mayo.

Clases presenciales: 40 horas.

Viernes de 16h a 21h y sábados de 9 a 14h.

Marzo, 2016

Granada: 11 y 12.

Sevilla: 18 y 19.

Abril 2016

Granada: 8, 9, 15, 23, 29 y 30.

Sevilla: 8, 9, 16, 22, 29 y 30.

Lugar de impartición:

Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias:

Sede de Granada: General Narváez nº 1, 1º, CP 18002.

Sedes de Sevilla: Betis nº 1, 49-50, 1º, CP 41010.



Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias
de Granada, Almería y Jaén y de Sevilla y Huelva



CURSO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL



PROFESORADO

D^a María Jesús Fernández Cortés

Directora de la Escuela Profesional ProMediación.

Mediadora, Abogada, Trabajadora Social. Especialista en mediación familiar, civil y mercantil y de organizaciones complejas.

Mediadora en el servicio intrajudicial familiar de los Juzgados de Alicante y del servicio de intermediación hipotecaria del Colegio de Abogados de Alicante. www.promediacion.com

D. José Antonio Veiga Olivares

Director Académico de ProMediación, Escuela Profesional de Mediación Licenciado en Psicopedagogía por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Director y docente en Máster, Expertos y cursos de posgrado de la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid y de la Universidad de Burgos.

Director del despacho Mediadores Valladolid.

www.mediadoresvalladolid.com



Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén y de Sevilla y Huelva



TALLER DE MEDIACIÓN EN CONFLICTOS CON EL PATRIMONIO CULTURAL

Organización y docencia

D^a GLORIA MARÍA MARTÍNEZ MORA

Abogada. Mediadora profesional. Máster en Mediación por la Universidad de Granada. Especialista en arbitraje de derecho y equidad.

Duración: 20 horas presenciales



Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén y de Sevilla y Huelva



TALLER DE MEDIACIÓN EN CONFLICTOS CON EL PATRIMONIO CULTURAL



El taller especializa al mediador en estas facetas y le abre un campo nuevo en el ámbito de la mediación.

Destinado a:

Licenciados en Historia, Historia del Arte, Humanidades y demás titulaciones relacionadas con el Arte y el Patrimonio Cultural.

Clases presenciales: 20h

Calendario de clases: Mayo 2016.

Granada: 5, 12, 19 y 26 de 16 a 20h, jueves.

Sevilla: 6, 13, 20 y 27 de 16 a 20h, viernes.

Lugar de impartición:

Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias sedes de Granada y Sevilla.



Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén y de Sevilla y Huelva



TALLER DE MEDIACIÓN EN CONFLICTOS CON EL PATRIMONIO CULTURAL



CONTENIDOS

EL CONFLICTO Y LOS MECANISMOS PARA SU RESOLUCIÓN

- ¿Qué hacer ante un conflicto?
- Características de los conflictos.
- Las ADR (*Alternative Dispute Resolution*)
- La Mediación como mecanismo alternativo de resolución de conflictos.
- Salidas Profesionales.
- La cultura de la Paz.

LOS CONFLICTOS RELACIONADOS CON EL ARTE Y EL PATRIMONIO CULTURAL

EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES



Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias
de Granada, Almería y Jaén y de Sevilla y Huelva



TALLER DE MEDIACIÓN EN CONFLICTOS CON EL PATRIMONIO CULTURAL



MEDIACIÓN EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

- ¿Por qué someter un litigio o conducir una negociación hacia la mediación?
- ¿Por qué elegir la mediación en arte y patrimonio cultural?
- ¿Qué tipo de casos se pueden someter a mediación en arte y patrimonio cultural?
- El proceso de mediación.
- Ventajas de la Mediación.

MEDIACIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

- La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- Arbitraje y Mediación.
- Ejemplos de Mediación.

CLÁUSULAS CONTRACTUALES Y ACUERDOS DE SOMETIMIENTO A MEDIACIÓN.





TALLER DE MEDIACIÓN EN CONFLICTOS CON EL PATRIMONIO CULTURAL



EL ICOM Y LAS CONVENCIONES INTERNACIONALES

- Funciones del ICOM (Consejo Internacional de Museos).
- UNESCO 1970.
- UNIDROIT 1995.

ICOM Y MEDIACIÓN EN LA SOLUCIÓN DE LITIGIOS SOBRE COLECCIONES MUSEÍSTICAS (AÑO 2.006)

LA MEDIACIÓN POSTCONFLICTO

EL OBSERVATORIO INTERNACIONAL DEL ICOM





INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

CURSO MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

Precio del curso: 360€ y 510€ no colegiados.

Plazo de matrícula: Hasta el **1 de febrero** de 2016.

Pago fraccionado: Inscripción: 160€ / 210€ no colegiados.

Pago de matrícula: 200€ / 300€ no colegiados.

TALLER: MEDIACIÓN EN CONFLICTOS RELACIONADOS CON EL ARTE Y EL PATRIMONIO CULTURAL

Precio del taller : 200€ y 300€ no colegiados 300€.

Inscripción y matrícula: 200€ y matrícula: 300€ (no colegiados).

Plazo de matrícula: hasta 15 de abril.

Más información:

Granada: 958 254716 - 616 953 076

info@codoli.com / www.codoli.com

Sevilla: 954279735 – 661671351

administracion@cdlsevillayhuelva.org

www.cdlsevillayhuelva.org

Plazas limitadas

La realización del curso queda supeditada a la matriculación del número de alumnos autorizado por el CODOLI. Una vez iniciado el curso no habrá derecho a devolución.



Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias
de Granada, Almería y Jaén y de Sevilla y Huelva



CURSO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos _____

DNI _____

Dirección _____

Código postal _____ Población _____ Provincia _____

País _____

Profesión / Estudios

Teléfono, e-mail _____

Nota: Esta solicitud de inscripción debe entregarse o enviarse por e-mail a la Secretaría del CODOLI, acompañada del resguardo del ingreso (360€ colegiados y precolegiados) o 510€ (no colegiados), efectuado en Banco Popular, c/c. ES03 0075-3457-14-0600873454.



Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias
de Granada, Almería y Jaén y de Sevilla y Huelva



CURSO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

HOJA DE INSCRIPCIÓN (pago fraccionado)

Nombre y apellidos _____

DNI _____

Dirección _____

Código postal _____ Población _____ Provincia _____

País _____

Profesión / Estudios

Teléfono, e-mail _____

Nota: Esta solicitud de inscripción debe entregarse o enviarse por e-mail a la Secretaría del CODOLI, acompañada del resguardo del ingreso (160€ colegiados y precolegiados) o 210€ (no colegiados), efectuado en Banco Popular, c/c. ES03 0075-3457-14-0600873454.



Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias
de Granada, Almería y Jaén y de Sevilla y Huelva



TALLER DE MEDIACIÓN EN CONFLICTOS CON EL PATRIMONIO CULTURAL

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos _____

DNI _____

Dirección _____

Código postal _____ Población _____ Provincia _____

País _____

Profesión / Estudios

Teléfono, e-mail _____

Nota: Esta solicitud de inscripción debe entregarse o enviarse por e-mail a la Secretaría del CODOLI, acompañada del resguardo del ingreso 200€ (colegiados y precolegiados) o 300€ (no colegiados), efectuado en Banco Popular, c/c. ES03 0075-3457-14-0600873454.



Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias
de Granada, Almería y Jaén y de Sevilla y Huelva